Apoyo formativo impartido por la AAUE en el contexto de la guerra en Ucrania

Abril de 2022

Manuscrito completado en abril de 2022

Ni la Agencia de Asilo de la Unión Europea (AAUE) ni ninguna persona que actúe en su nombre es responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la presente publicación.

ES PDF ISBN 978-92-9487-411-5 doi: 10.2847/987605 BZ-07-22-228-EN-N

© Agencia de Asilo de la Unión Europea (AAUE), 2022

Foto de portada © iStock.com/

Se autoriza la reproducción siempre y cuando se mencione la fuente. Para cualquier uso o reproducción de fotografías u otro material que no esté sujeto a los derechos de autor de la AAUE, debe solicitarse autorización directamente a los titulares de los derechos de autor.

Índice

Índice **3**

Prólogo **4**

Formación impartida por la AAUE en el contexto de la guerra en Ucrania **5**

La propuesta formativa abarca los siguientes cursos/módulos: 6

1.1. Introducción al marco jurídico sobre los derechos fundamentales y la protección internacional en la UE 6

1.2. Protección temporal: Comprensión del marco actual en el contexto de la guerra en Ucrania 6

1.3. Introducción a las normas éticas y profesionales 7

1.4. Introducción a la vulnerabilidad 7

1.5. Trata de seres humanos (nivel 1) 8

1.6. Introducción a la comunicación para profesionales del asilo y la acogida 8

1.7. Suministro de información y comunicación a las personas desplazadas de Ucrania 9

1.8. Comunicación con personas que han vivido sucesos traumáticos 9

1.9. Comunicación con menores desplazados 10

Módulos adicionales del currículo europeo en materia de asilo de la AAUE **12**

1.10. Acogida de personas vulnerables: determinación de la vulnerabilidad y prestación de apoyo inicial (bloque A) 12

1.11. Acogida de personas vulnerables - Evaluación de necesidades y diseño de intervenciones (bloque B) 13

Cursos de formación adicionales de la AAUE **14**

Prólogo

Consiguientemente a la invasión a gran escala de Ucrania por fuerzas militares rusas en febrero de 2022 y al conflicto que opone actualmente a las fuerzas militares ucranianas y a los invasores rusos, la AAUE se ha movilizado rápidamente con el fin de ofrecer apoyo a los Estados miembros que proporcionan o esperan proporcionar protección a los más de 4 millones de personas refugiadas que han abandonado Ucrania para buscar refugio en la Unión Europea.

Tal como han solicitado los Estados miembros, la AAUE está apoyando a las autoridades en la aplicación de la Decisión del Consejo de 4 de marzo de 2022[1] por la que se concede el estatuto de protección temporal a los nacionales de Ucrania, sus familiares directos y los nacionales de terceros países hasta que las condiciones permitan un regreso seguro y duradero. Por ser la primera vez que se activa la Directiva de protección temporal, la AAUE también imparte formación sobre su aplicación.

Con vistas a ayudar a los Estados miembros a desarrollar rápidamente sus capacidades en los ámbitos competenciales pertinentes para hacer frente a la afluencia repentina, el presente folleto indica una serie de módulos del currículo europeo en materia de asilo. Entre ellos figuran módulos que permitirán al personal recién contratado o al personal en funciones que trabaja en el ámbito del asilo y la acogida adquirir capacidades tales como la identificación de posibles víctimas de la trata de seres humanos, la identificación de las personas vulnerables y la prestación de apoyo, así como el suministro de información a los refugiados recién llegados.

Nina Gregori

Directora Ejecutivo de la Agencia de Asilo de la Unión Europea

[1] Decisión de Ejecución (UE) 2022/382 del Consejo, de 4 de marzo de 2022, por la que se constata la existencia de una afluencia masiva de personas desplazadas procedentes de Ucrania en el sentido del artículo 5 de la Directiva 2001/55/CE y con el efecto de que se inicie la protección temporal

Formación impartida por la AAUE en el contexto de la guerra en Ucrania

El currículo europeo en materia de asilo ofrece varios cursos y módulos de formación que pueden brindar apoyo a los funcionarios y a otros agentes que actúan en nombre de las autoridades nacionales a la hora de ayudar, bajo capacidades diversas, a las personas refugiadas de la guerra en Ucrania.

El grupo destinatario abarca a todo aquel personal que trabaja con personas refugiadas que huyen de Ucrania, en particular, en el contexto de la Directiva de protección temporal, a saber:

- personal nuevo, incluidos los funcionarios que trabajan para las autoridades nacionales de asilo o acogida
- funcionarios experimentados en materia de asilo y acogida.

Dependiendo del contexto nacional y de su configuración, las personas antes mencionadas podrán ocupar diversas funciones (por ejemplo, en tanto que proveedores de información, funcionarios de registro, funcionarios de acogida de primera línea).

Sobre la base de las tareas que deban realizarse y el nivel de competencias de los actores implicados en el suministro de información, la formación abarcará los siguientes ámbitos:

1. aptitudes interpersonales relacionadas con los flujos de trabajo en materia de suministro de información y comunicación;
2. el contexto de la protección temporal,
3. la detección de vulnerabilidades, en concreto de niños y de posibles víctimas de la trata de seres humanos.

Para obtener más información, póngase en contacto con su punto de contacto nacional de formación.

Para obtener más información sobre las actividades formación organizadas por AAUE, visite la página Formación del sitio web de la AAUE, desde la también podrá descargar nuestro catálogo de formación (disponible en todas las lenguas de la UE).

La propuesta formativa abarca los siguientes cursos/módulos:

1.1. Introducción al marco jurídico sobre los derechos fundamentales y la protección internacional en la UE

El módulo aspira a proporcionar a los alumnos conocimientos básicos sobre las principales disposiciones jurídicas relacionadas con la protección internacional en la Unión Europea, con arreglo a la legislación internacional y de la UE. Proporciona al alumno conocimientos sobre los derechos fundamentales en el contexto del acceso al procedimiento de asilo, a saber, el principio de no devolución y el derecho de asilo. El módulo también proporciona una visión general de los pilares del Sistema Europeo Común de Asilo (SECA), centrándose en las definiciones esenciales y en las fases principales del procedimiento de asilo.

Principal grupo destinatario	Personal nuevo que trabaja en el ámbito del asilo, la acogida y la protección temporal
Resultados del aprendizaje	• Reconocer los derechos fundamentales clave relacionados con el acceso al procedimiento de asilo. • Determinar los principales objetivos de los instrumentos jurídicos del Sistema Europeo Común de Asilo.
Método para impartirlo	Formación en línea
Duración	6 horas

1.2. Protección temporal: Comprensión del marco actual en el contexto de la guerra en Ucrania

En el contexto de la activación de la Directiva de protección temporal, la AAUE desarrolló una breve sesión de formación orientada a presentar el marco de la UE sobre protección temporal a los funcionarios de los Estados miembros encargados de la aplicación de las nuevas disposiciones. Esta formación explica los conceptos fundamentales relacionados con la protección temporal, a la luz de las disposiciones de la UE y las directrices de la Comisión Europea.

Principal grupo destinatario	Todo el personal que trabaja en cuestiones relacionadas con la protección temporal
Resultados del aprendizaje	• Describir los principales elementos relacionados con la activación y la aplicación de la Directiva de protección temporal a escala de la UE, con arreglo a la DPT, la Decisión de ejecución del Consejo y otras directrices pertinentes.

Método para impartirlo	Seminario web
Duración	3,5 horas

1.3. Introducción a las normas éticas y profesionales

El módulo tiene por objeto presentar los principios fundamentales de las normas profesionales, los códigos éticos y los valores en los contextos del asilo y la acogida. Analizará los principios de confidencialidad, responsabilidad y comportamientos para garantizar un servicio profesional y respetuoso en el lugar de trabajo.

Principal grupo destinatario	Todo el personal que trabaja en cuestiones relacionadas con la protección temporal
Resultados del aprendizaje	• Reconocer las normas éticas y profesionales, incluida la confidencialidad, en los contextos del asilo y la acogida; • Reconocer los aspectos relativos a la diversidad y la sensibilidad cultural en los contextos profesionales relacionados con el asilo • Reconocer las infracciones de los códigos y valores éticos relacionados con el asilo y sus posibles consecuencias, e • Identificar conductas que promuevan un servicio profesional y respetuoso en contextos de asilo y acogida multiculturales
Método para impartirlo	Estudio en línea
Duración	Aproximadamente 5 horas

1.4. Introducción a la vulnerabilidad

El módulo tiene por objeto dotar a los alumnos de los conocimientos y las destrezas necesarios para la identificación temprana de los solicitantes de protección internacional que puedan ser vulnerables y tener necesidades especiales que deban abordarse.

Principal grupo destinatario	Todo el personal que trabaja en cuestiones relacionadas con la protección temporal
Resultados del aprendizaje	• Reconocer cómo se aplica el concepto de vulnerabilidad en los contextos de asilo • Reconocer las categorías y los principales indicadores de vulnerabilidad en los contextos de asilo • Identificar a las personas con posibles necesidades especiales en contextos de asilo
Método para impartirlo	Estudio en línea

Duración	10-12 horas

1.5. Trata de seres humanos (nivel 1)

Este módulo se compone de dos niveles. El primer nivel sensibiliza sobre las víctimas o las posibles víctimas de la trata. Su finalidad es ofrecer a los participantes los conocimientos y las capacidades que necesitan para identificar a las potenciales víctimas de trata y ser capaces de abordar el encuentro inicial con las mismas.

Principal grupo destinatario	Personal responsable del asilo y otro tipo de personal que pueda entrar en contacto con víctimas o con posibles víctimas de la trata de seres humanos.
Resultados del aprendizaje	Nivel 1. • Detectar signos de trata de seres humanos. • Explicar cómo abordar un encuentro inicial con una víctima o una posible víctima de la trata de seres humanos.
Método para impartirlo	Formación en línea + seminario web
Duración	10 horas

1.6. Introducción a la comunicación para profesionales del asilo y la acogida

El módulo tiene por objeto dotar a los profesionales en contextos de asilo de los conocimientos necesarios para permitir una comunicación eficaz en su trabajo diario. La formación combina principios básicos de teoría de la comunicación y técnicas de interrogatorio en contextos de asilo interculturales.

Principal grupo destinatario	Personal nuevo que trabaja en el ámbito del asilo, la acogida y la protección temporal
Resultados del aprendizaje	• Establecer técnicas de comunicación eficaces para proporcionar y obtener información en contextos de asilo. • Determinar las intervenciones de comunicación pertinentes en contextos de asilo con el fin de minimizar los errores de comunicación derivados de las diferencias interculturales.
Método para impartirlo	Estudio en línea
Duración	5 horas

1.7. Suministro de información y comunicación a las personas desplazadas de Ucrania

El módulo tiene por objeto proporcionar las capacidades necesarias para diseñar y aplicar estrategias de comunicación intercultural con diferentes grupos destinatarios secundarios. Describe una metodología para evaluar las necesidades de información de las personas desplazadas, permitiendo a los alumnos diseñar y difundir mensajes eficaces, incluso mediante herramientas de suministro de información y productos elaboradas por la AAUE. Guía a los alumnos para que utilicen una selección de canales adecuados, en consonancia con los hábitos de comunicación de los diferentes subgrupos destinatarios.

Principal grupo destinatario	Funcionarios de asilo y acogida y otros agentes implicados en el suministro de información a los solicitantes y a otras personas desplazadas
Resultados del aprendizaje	• Establecer las necesidades de información de las personas desplazadas, teniendo en cuenta la diversidad y los modelos de intercambio de información entre los distintos subgrupos destinatarios • Adaptar y difundir mensajes accesibles a través de los canales adecuados y disponibles
Método para impartirlo	Seminario web
Duración	3,5 horas

1.8. Comunicación con personas que han vivido sucesos traumáticos

Es probable que se produzcan experiencias traumáticas en las diversas etapas durante el desplazamiento: antes de la migración, debido a la exposición a conflicto armado, violencia, pobreza extrema, persecución/violaciones de los derechos humanos; durante el viaje y el tránsito, o después del desplazamiento, debido a un estatuto jurídico incierto, detención, malas condiciones de vida, separación de la familia y de las redes de apoyo, experiencias de discriminación, desafíos en lo relativo a la identidad u otras dificultades para la integración.

La presente sesión tiene por objeto explorar algunos riesgos y factores de protección pertinentes para personas expuestas a traumas. Se centra en la comunicación adecuada con las personas que experimentan angustia debido a sucesos traumáticos en un contexto de desplazamiento para gestionar mejor las reacciones y evitar los traumas. Un componente adicional de esta sesión aborda los traumas indirectos que sufren los profesionales y algunas técnicas clave para promover la resiliencia entre los profesionales que trabajan con supervivientes.

Principal grupo destinatario	Funcionarios de asilo y acogida y otros agentes implicados en el suministro de información a los solicitantes y otras personas desplazadas
Objetivos de aprendizaje	• Describir el impacto de la exposición a sucesos traumáticos en un contexto de desplazamiento y determinar posibles necesidades especiales de los supervivientes de traumas • Practicar diferentes técnicas de comunicación para evitar los traumas y manejar las reacciones motivadas por el estrés • Describir técnicas básicas para identificar los traumas indirectos y promover la resiliencia entre los profesionales
Método para impartirlo	Seminario web
Duración	3,5 horas

1.9. Comunicación con menores desplazados

La comunicación con niños y jóvenes desplazados se produce en una amplia gama de contextos relacionados con los procesos de asilo y acogida y, más recientemente, en el contexto de la protección temporal. Los profesionales del asilo y la acogida se comunican directamente con los niños y los jóvenes para obtener más información sobre ellos y sus circunstancias familiares, evaluar sus necesidades específicas, llevar a cabo determinados procedimientos o conocer sus opiniones sobre decisiones que pueden afectar a sus vidas. Deben ser capaces de adaptar su lenguaje y estilo de comunicación a fin de desarrollar empatía, compromiso y apoyo a los menores. Lo que persigue esta sesión es dotarles de una comprensión básica del marco jurídico y político existente en torno a los menores en el ámbito del asilo y la acogida, con capacidades básicas para detectar la vulnerabilidad de los menores, las necesidades especiales y las salvaguardias necesarias al trabajar con menores, y para garantizar una comunicación adecuada a la edad.

Principal grupo destinatario	Funcionarios de asilo y acogida (incluidos funcionarios que interactúan con menores en el contexto de la protección temporal).
Resultados del aprendizaje	• Determinar las necesidades especiales y aplicar las salvaguardias adecuadas en todos los procesos que implican a menores en contextos de asilo (procedimientos/acogida), con arreglo al marco jurídico y de políticas clave a escala internacional, regional y nacional respecto a los derechos de los menores en contextos de asilo. • Aplicar un enfoque orientado al menor y capacidades de comunicación eficaces al interactuar con los menores (y con las partes interesadas que los acompañan) en los contextos relacionados con el asilo y la acogida. Esta

	sesión temática presentará a los participantes el marco jurídico internacional relativo a los menores en los procedimientos de asilo
Método para impartirlo	Seminario web
Duración	6 horas

Módulos adicionales del currículo europeo en materia de asilo de la AAUE

1.10. Acogida de personas vulnerables: determinación de la vulnerabilidad y prestación de apoyo inicial (bloque A)

Este módulo se centra en el concepto de la vulnerabilidad en el contexto de la acogida. Describe diferentes categorías de personas vulnerables, centrándose en las implicaciones de las vulnerabilidades para las necesidades relacionadas con la acogida, los indicadores de vulnerabilidad, los factores de protección y las fases iniciales para apoyar a las personas solicitantes con necesidades de acogida especiales, primeros auxilios psicológicos y prejuicios, y cómo superarlos. Describe asimismo cómo elaborar informes objetivos que describan las observaciones sobre la vulnerabilidad, los principios básicos de la asignación de centros y espacios para las personas vulnerables y la provisión de información a las personas vulnerables.

Principal grupo destinatario	Profesionales del asilo y la acogida en contacto directo con solicitantes de protección internacional en el sistema de acogida
Resultados del aprendizaje	• Describir los indicadores de la vulnerabilidad, categorías de personas vulnerables y las implicaciones de las vulnerabilidades de los solicitantes para las necesidades especiales de acogida. • Aplicar técnicas y procedimientos para identificar a las personas solicitantes de asilo con necesidades especiales de acogida y decidir cómo conversar con ellas. • Iniciar el apoyo a las personas solicitantes con necesidades especiales de acogida.
Método para impartirlo	Formación en línea y seminario web
Duración	Aproximadamente 20-30 horas de formación en línea seguidas de un seminario web de 1 día

1.11. Acogida de personas vulnerables - Evaluación de necesidades y diseño de intervenciones (bloque B)

Este módulo se centra en la importancia de incorporar las necesidades derivadas de las vulnerabilidades de las personas solicitantes a las decisiones y actuaciones en materia de acogida, cómo realizar una evaluación de las necesidades especiales de acogida con una persona solicitante de protección internacional y en cómo diseñar y revisar los planes de acogida personales en el contexto de las vulnerabilidades existentes y en proceso evolutivo. El objetivo de este módulo es equipar a los técnicos responsables de la acogida con conocimientos sobre el modo en que las vulnerabilidades influyen en las necesidades de acogida. En el caso ideal, convendría que los participantes hayan finalizado el módulo «Acogida de personas vulnerables: determinación de la vulnerabilidad y prestación de apoyo inicial (bloque A)» antes de iniciar este módulo.

Principal grupo destinatario	Profesionales del asilo y la acogida en contacto directo con solicitantes de protección internacional en el sistema de acogida
Resultados del aprendizaje	• Describir el impacto potencial de las vulnerabilidades específicas en las necesidades de acogida. • Evaluar necesidades de acogida especiales. • Diseñar y revisar los planes de acogida personales de los solicitantes de asilo en el contexto de las vulnerabilidades existentes y en proceso de cambio.
Método para impartirlo	Formación en línea y seminario web
Duración	Aproximadamente 15 horas de formación en línea seguidas de un seminario web de 1 día.

Cursos de formación adicionales de la AAUE

Dependiendo de las necesidades, se puede desarrollar e impartir formación en materia de desarrollo profesional permanente (DPP) sobre temas que resulten de interés inmediato para los Estados miembros en el contexto actual de la guerra en Ucrania, en particular el suministro de información. Actualmente se están desarrollando seminarios web específicos centrados en aspectos específicos del suministro de información, que podrán incluirse en el catálogo de aprendizaje durante los próximos meses: gestión de rumores, comunicación en emergencias, evaluación de necesidades de información y comunicación.

Además, para los funcionarios de acogida con experiencia, se pueden ofrecer sesiones temáticas sobre identificación y prestación de asistencia inmediata a las víctimas de violencia sexual y por motivos de género, así como sobre gestión de conflictos.

Por último, teniendo en cuenta el entorno de trabajo altamente exigente y el impacto en el personal implicado, también se puede ofrecer una sesión temática sobre bienestar personal.